República del Paraguay

Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfonos: *(0595) 741-252211* ***Fax:*** *(0595) 741-252607*

Departamento de Itapúa.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 06/2010

FECHA: 26 DE MARZO DE 2010.-
HORA: 10:30
NOMBRE DE LLAMADO: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2010 CONSTRUCCIÓN DE CABECERA DE TUBOS SOBRE LA CALLE 3 Y 14 DE MAYO.

En la ciudad de Coronel Bogado, a los veintiséis dias del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Institución, se reúnen los responsables de la apertura de sobres designados por la Intendencia Municipal, integrada por Manuel Ramirez, José Cardozo, Ana Szwako y Francisco Portillo.-

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por la Empresas cuyas ofertas se detallan como sigue:

1) **EMPRESA CONSTRUCTORA 4 ASES. Adjuntando a su oferta los documentos:**
- El Formulario de oferta. Anexo 2. Declaración jurada de mantenimiento de oferta.

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs 3.915.000.- (tres millones novecientos quince mil guaraníes).-

2) **EMPRESA CONSTRUCTORA GARAY. Adjuntando a su oferta los documentos:**
- El Formulario de oferta. Anexo 2.Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 5.200.000.- (cinco millones doscientos mil guaraníes).-

3) **EMPRESA CONSTRUCTORA SAMANIEGO.**
- El Formulario de oferta. Anexo 2.Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 4.638.000.- (cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil guaraníes).-

4) EMPRESA NZ CONSTRUCCIONES. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta. Anexo 2.Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- CONSTANCIA DEL SIPE.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 6.940.955.- (seis millones novecientos cuarenta mil novecientos cincuenta y cinco guaraníes).-

5) EMPRESA GALEANO CONSTRUCCIONES. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta. Anexo 2. Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 4.984.800.- (cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos guaraníes).-

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste.-

Manuel Ramírez

Francisco Portillo

Ana Szwako

José Cardozo

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BRIZUELA
Unidad Operativa de Contrataciones

OFERENTES:

Heriberto Samaniego
Const. Samaniego